



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA
ID N° 5351- 81 -L112, ESTUFAS Y VENTILADORES PARA
ESTABLECIMIENTOS SEP”.**

5296

Vallenar, 10 3 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 056 con fecha 02 de mayo del año 2011, emitido por el Director de la Escuela “José Caroca la Flor”, F -65.-
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 107, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por “Orden del señor Alcalde”.
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-81-L112, “Estufas y Ventiladores para establecimientos SEP”.
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-81-L112; “Estufas y Ventiladores para establecimientos SEP”.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-81-L112 “Estufas y Ventiladores para establecimientos SEP”, en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/GFF/CGO/MHR/emga